



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR
CALLE ÚNICA CODIGO 134404089001.**

MARGARITA, BOLÍVAR.

Correo institucional: j01prmmargarita@cendoj.ramajudicial.gov.co. TEL: [3213239163](tel:3213239163)

AUTO INTERLOCUTORIO No. 175

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARGARITA BOLÍVAR. Margarita, Primero (1) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023)

RAD: 13-440-40-89-001-2023-00058-00. Proceso de Pertenencia de OSCAR AGUILAR VILLAFANE en contra de los señores CONSORCIO OLIVERO ESPAÑA, ELIZABETH AGUILAR RODRIGUEZ, WILMER OLIVERO AGUILAR Y DEMAS HEREDEROS DETERMINADOS DE CONSORCIO OLIVERO ESPAÑA Y/O PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que, a la parte demandante, se le concedió un término de cinco (5) días para que subsanara la presente demanda, la cual fue inadmitida mediante auto de fecha 16 de noviembre de 2023, y esta no fue subsanada en el término concedido, se rechazará de acuerdo a lo preceptuado en el art. 90 del C.G.P., en consecuencia, este despacho,

R E S U E L V E

PRIMERO. - Rechazar la presente demanda por no haber sido subsanada en el tiempo concedido para ello. Háganse las anotaciones en el libro radicador respectivo.

SEGUNDO. - No se hace necesario la devolución de los anexos a la parte actora, por cuanto la misma fue presentada a través de medios tecnológicos.

TERCERO: ARCHIVAR el expediente y déjese las respectivas constancias en el libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**SOL MARILYS PEREZ TORRES
JUEZ**

Firmado Por:
Sol Marilys Perez Torres

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Margarita - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **349879c5c3b485fbbd85609a552afa676cdc922f80931d627fd1f6a67e61e704**

Documento generado en 01/12/2023 01:05:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>